

PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA N° 003-2017

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL ubicada en la Carrera 30 N° 25-90 de la ciudad de Bogotá, D.C.

2. DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de la página www.contratos.gov.co, www.contratacionbogota.gov.co, en la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11° Bogotá, D.C. y se podrá atender a los interesados mediante los correos electrónicos: djleon@catastrobogota.gov.co ó larivera@catastrobogota.gov.co en los teléfonos 2347600 extensión 7064.

OBJETO: “Adquisición, instalación y configuración de equipos de red para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Entidad”

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Con fundamento en lo establecido en el artículo 2, numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007, se establece que la modalidad de selección es la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA. Para dar cumplimiento a lo anterior se utilizarán las reglas y procedimientos aplicables a la subasta inversa, descritos en los artículos 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

4. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de catorce (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, con las siguientes fases: **PLAZO PARA LA FASE DE INGENIERÍA:** Dos (2) meses para la puesta en operación de los elementos adquiridos. **PLAZO PARA LA FASE DE GARANTÍA:** Doce (12) meses, contados a partir de la terminación de la fase de ingeniería, para lo cual se debe generar el recibo a satisfacción por parte de la UAECD.

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección. La diligencia de cierre tendrá lugar en la Oficina Asesora Jurídica, de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá D.C.

La propuesta debe entregarse de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

6. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección es la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$299.716.827) IVA incluido. Valor que incluye todos los costos directos e indirectos a que haya lugar y todos los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Este proceso está amparado por el certificado de disponibilidad - CDP N° 207 del 31 de mayo de 2017 del rubro “Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones”.

El valor total de la propuesta deberá incluir impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y distrital legales vigentes al momento de la apertura y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve y no podrá exceder el valor del Presupuesto Oficial, so pena de que la propuesta respectiva **SEA RECHAZADA**.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

7. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:

En virtud de lo establecido en el Capítulo I Título IV de las Disposiciones Especiales del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-12)” emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:

La UAECD por ser una entidad descentralizada del nivel DISTRITAL se encuentra cobijada por los Acuerdos suscritos con Chile, El Triángulo Norte (Guatemala y El Salvador) y la Decisión 439 de la CAN, por lo cual a continuación se procede a realizar la verificación de los demás criterios, para analizar si el presente proceso de contratación se encuentra cubierto por alguno de los mencionados acuerdos:

TABLA N° 1 ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Chile	SI	NO	NO	NO
Guatemala	SI	SI (Menor cuantía)	SI	NO
El Salvador	SI	SI (Menor cuantía)	SI	NO
Decisión 439 de 1998 – CAN (Sólo aplica para servicios)	SI	SI (no tiene umbral)	NO	SI

Del anterior análisis se puede concluir la inaplicación del acuerdo comercial con Chile en razón de la cuantía del proceso, si bien la UAECD está incluida en el acuerdo comercial, el presupuesto oficial del proceso de contratación es inferior al valor a partir del cual es aplicable.

Por otra parte, los acuerdos con Guatemala y el Salvador aplican cuando la cuantía del proceso de contratación está dentro del valor de la menor cuantía de la entidad, teniendo en cuenta que la presente contratación excede este valor, los acuerdos mencionados no se aplican para este caso.

El presente proceso de selección está cubierto por el Acuerdo Comercial de la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones (conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador), toda vez que el mismo no contempla umbrales ni excepciones.

Finalmente, Cabe aclarar que los acuerdos aplicables al presente proceso NO establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

8. LIMITACIÓN A MIPYMES: La presente contratación no es susceptible de limitarse a Mipymes en virtud a que el presupuesto oficial del presente proceso es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 125.000), conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

condiciones del proceso.

En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que dentro de su objeto social o actividad comercial, evidencie que puede desarrollar el objeto y obligaciones de la presente convocatoria y cumple con los demás requisitos previstos en el Pliego de Condiciones.

Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia mínima previstos en el pliego de condiciones.
5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el pliego de condiciones.
6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: En el presente proceso de selección el criterio de evaluación es el precio de la oferta en audiencia pública presencial de subasta inversa.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

A continuación se presenta el cronograma proyectado para el presente proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	03/08/2017	En la página web de SECOP www.colombiacompra.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Publicación de los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones.	03/08/2017	En la página web de SECOP www.colombiacompra.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Recepción de las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Desde el 03/08/2017 y hasta el 11/08/2017	En los correos djleon@catastrobogota.gov.co o larivera@catastrobogota.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Publicación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	03/08/2017 y hasta el 15/08/2017	En la página web de SECOP www.colombiacompra.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación.	16 de agosto de 2017 (fecha probable)	En la página web de SECOP www.colombiacompra.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Publicación pliego de condiciones definitivo.		En la página web de SECOP www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Recepción de Observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los interesados		A los correos señalados en el Pliego de Condiciones djleon@catastrobogota.gov.co o larivera@catastrobogota.gov.co .
Respuesta a las observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones.		Se publican en la página web www.colombiacompra.gov.co y en físico, en la



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

		Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá.
Plazo Máximo para expedir Adendas modificatorias del pliego de condiciones.		Se publican en la página web de SECOP: www.colombiacompra.gov.co ; o en físico, en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá.
Cierre del proceso de selección		Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá.
Verificación de requisitos habilitantes.		UAECD – Comité Evaluador
Requerimiento de subsanabilidad		Comité Evaluador - Se solicitará a los correos electrónicos de los proponentes consignados en las propuestas respectivas y serán publicados en la página Web www.colombiacompra.gov.co .
Entrega del requisito subsanable		A los correos electrónicos djleon@catastrobogota.gov.co o larivera@catastrobogota.gov.co , o directamente en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECD ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m. y las 4:30 p.m. de lunes a viernes.
Consolidado del informe de verificación de las propuestas		UAECD- Comité Evaluador
Publicación del informe de verificación y habilitación de las propuestas - Presentación de observaciones al informe de verificación y habilitación.		Se publican en la página web de SECOP: www.colombiacompra.gov.co ; o en físico, en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá. Las observaciones se presentarán a los correos electrónicos djleon@catastrobogota.gov.co o larivera@catastrobogota.gov.co , o directamente en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECD ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m. y las 4:30 p.m. de lunes a viernes. Los documentos presentados fuera del horario hábil se entenderán, entregados el día hábil siguiente.
Respuesta a las observaciones formuladas por los proponentes en la etapa de evaluación		Se publicará en la página web de SECOP: www.colombiacompra.gov.co ; o en medio físico, en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Publicación del informe de evaluación consolidado		Se publicará en la página web www.colombiacompra.gov.co ; o en medio físico, en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.
Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial – ó - Negociación con única oferta hábil	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo anterior	Se informará la fecha y hora de la Audiencia de Subasta mediante documentos que se publicará en la página web de SECOP: www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 30 n.º 25-90 Torre A Piso 11º de la ciudad de Bogotá.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Publicación del acta de audiencia pública de la subasta inversa presencial y del Acto de adjudicación o de declaratoria de desierto del proceso.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo anterior	Se publicará en la página Web de SECOP: www.colombiacompra.gov.co ; o en medio físico, en la Oficina Asesora Jurídica Carrera 30 n. ° 25-90 Torre A Piso 11° de la ciudad de Bogotá.
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 30 n. ° 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá.
Perfeccionamiento del contrato y acta de inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 30 n. ° 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá.
La forma pago del contrato se realizará conforme lo establece el numeral 4.5 del pliego de condiciones.		
Los documentos de perfeccionamiento, ejecución y pago se publicarán en el portal de SECOP dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de su expedición.		

En cualquier caso el cronograma podrá ser modificado mediante Adendas en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de las páginas www.contratos.gov.co, y www.contratacionbogota.gov.co y en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECD, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11° Bogotá, D.C., de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y las 4:30 p.m.